

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 14** *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2023, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la rectificación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la convocatoria de licitación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del contrato denominado «Plan de Aprendizaje Digital de la Comunidad de Madrid, en el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU”», expediente ECON/000097/2022, y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 200, de 23 de agosto de 2023.*

Detectado error en el Pliego de Cláusulas Administrativas, en relación con el Contrato denominado «Plan de Aprendizaje Digital de la Comunidad de Madrid, en el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU”», cuyo anuncio de licitación fue publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea” el 14 de agosto de 2023, con referencia 2023/S 155-496790, mediante Resolución 468/2023, de 24 de agosto de 2023, de la Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, se acuerda la procedencia de la rectificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 24 de agosto de 2023.—La Subdirectora General de Soluciones, P. D. de la Consejera-Delegada (Resolución 455/2023, de 16 de agosto, por la que se delega la firma por período determinado) (firmado).

(01/14.891/23)

